



ACTA DE APERTURA N° 23/23

CONCURSO DE PRECIOS N° 01/23

EXPEDIENTE N° 10.430 - L - 23

Ley J N° 286 Obra Publica

En la ciudad de Viedma, capital de la provincia de Río Negro, siendo las diez horas del día 07 de Septiembre del 2023, encontrándose reunidos en este acto la Jefa del Departamento de Compras, la Sra. **Dionisi, Maria Fernanda**, las agentes **Albano, Silvina Esther** y **Poinsot, Melani Yael** del mencionado Departamento, se procede a la apertura de los dos (02) sobres recepcionados para el llamado a Concurso de Precios N° 01/23 Ley J N° 286 Obra Publica, para el acondicionamiento de la fachada de Sede Central de esta Legislatura de Río Negro, siendo las cotizaciones las siguientes:

OFERTA N° 01: que corresponde a la firma **Velasque, Luis Eduardo CUIT N° 24-24134675-3**, que cotiza el único ítem Acondicionamiento fachada Sede Central Legislatura de Río Negro, ascendiendo su cotización total a la suma de **Pesos Cinco Millones Doscientos Ochenta y Nueve Mil Veinticinco con 25/100 (\$ 5.289.025,25)**.

Presenta: Pliego firmado en todas sus fojas, Sellado de Ley de \$796, Garantía de Oferta del 1% sellada, Certificado Único de Libre Deuda emitido por la Agencia de Recaudación Tributaria, Certificado de REDAM, DDJJ de no estar incurso en las causales del Art. 10° del Dec. 123/19 y Art. 19° de la Ley N° 3550, Declaración jurada de Conocimiento del lugar, Constancia de inscripción en AFIP actualizada y Declaración Jurada de Domicilio Constituido en la Provincia.

No presenta: Constancia de Inscripción en la Agencia de Recaudación Tributaria.

OFERTA N° 02: que corresponde a la firma **Nuñez, Oscar Alberto CUIT N° 20-23638744-6**, que cotiza el único ítem Acondicionamiento fachada Sede Central Legislatura de Río Negro, ascendiendo su cotización total a la suma de **Pesos Seis Millones Ciento Veinticuatro Mil Ochocientos (\$ 6.124.800)**.

Presenta: Pliego firmado en todas sus fojas, Sellado de Ley de \$796, Garantía de Oferta del 1% sellada, Certificado Único de Libre Deuda emitido por la Agencia de Recaudación Tributaria, Certificado de REDAM, Declaración jurada de Conocimiento del lugar, Constancia de inscripción en AFIP actualizada.

No Presenta: Constancia de Inscripción en la Agencia de Recaudación Tributaria y Declaración Jurada de Domicilio Constituido en la Provincia.

No siendo para más se da por finalizado el acto, firmando para constancia los presentes.-